



PERÚ

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y
ESTRATEGIAS DE POLITICA EXTERIOR

Dirección de Políticas y
Estrategias

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS
POLÍTICAS NACIONALES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO
SUPREMO N° 027-2007-PCM Y SUS MODIFICATORIAS**

FORMATO N° 4

**POLÍTICA N° 13
MATERIA DE SERVICIO CIVIL**

II SEMESTRE 2017

LIMA, ENERO 2018



1. Informe de evaluación de la Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento en **Materia de Servicio Civil** al segundo semestre del año 2017, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y su modificatoria Decreto Supremo N° 086-2010-PCM, que definen y establecen las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (PNOC). El Ministerio de Relaciones Exteriores aprobó mediante la Resolución Ministerial N° 0142/RE, de 17 de febrero de 2017 la Matriz de Metas Concretas e Indicadores de Desempeño del Sector Relaciones Exteriores para el año 2017.

El presente Informe se elabora con la finalidad de realizar un seguimiento al grado de avance alcanzado durante el segundo semestre de 2017 en la ejecución de las metas programadas y en los casos que su avance sea menor al 100% o no se haya ejecutado, explicando las razones por la cuales no se han ejecutado.

2. Presentación de los responsables

2.1. Cuadro reporte de funcionario responsable y enlace

Funcionario Responsable

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Consejero Julio Armando Reinoso Calderón	Jefe de la Oficina de Capacitación del Personal	Oficina General de Recursos Humanos	jreinoso@rree.gob.pe	204-2910

Personal de enlace

Entidad	Nombre	Cargo	Órgano	Correo electrónico	Teléfono
MRE	Ministro José Benzaquen Perea	Director de Políticas y Estrategias	Dirección de Políticas y estrategias (PES)	jbenzaquen@rree.gob.pe	204-3207
MRE	José Huertas Olivares	Especialista	Dirección de Políticas y estrategias (PES)	jhuertas@rree.gob.pe	204-3210
MRE	Clarisa Zavaleta Meza	Especialista	Dirección de Políticas y estrategias (PES)	czavaleta@rree.gob.pe	204-3209



3. Análisis Descriptivo

3.1. Resumen de los resultados de la evaluación (según metas e indicadores definidas por el sector)

Nivel de Alcance	Nº
Metas superadas	1
Metas alcanzadas	1
Metas no alcanzadas	-
Metas no ejecutadas	-
Total indicadores programados	2

En el marco de la PNOC en Materia de **Servicio Civil**, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través Oficina de Capacitación del Personal de la Oficina General de Recursos Humanos ha logrado alcanzar para el segundo semestre del año 2017 los siguientes logros:

- Se implementaron cursos de capacitación, para los servidores del MRE en temas como Planeamiento Estratégico, Informática, Protocolo, Especialización en Contratación Pública, entre otros, logrando la capacitación de un 45.30% del personal nombrado y contratado.

3.2. En virtud de la ejecución de los productos y actividades prioritarias, indique Ud. Si la relación planteada entre los indicadores propuestos por el supervisor y los indicadores priorizados por su entidad es consistente, determine el grado de consistencia para cada caso y justifique.

Objetivo	Indicador Supervisor	Indicador priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación
1.3 Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	La Oficina de Capacitación del Personal apoyó al comité del Plan de desarrollo de personas (PDP) en la elaboración y aprobación a SERVIR del PDP 2017	Nº de planes de capacitación aprobados.	Fuerte	Retroalimentación positiva.



Objetivo	Indicador Supervisor	Indicador priorizado	Intensidad de la relación (Fuerte/Media/Débil)	Justificación
	La Oficina de Capacitación de Personal satisfizo las necesidades de capacitación de los trabajadores con necesidades de capacitación detectadas en el diagnóstico de las necesidades de capacitación (DNC)	% de servidores de las entidades públicas del Gobierno Nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP).	Fuerte	Retroalimentación positiva.

4. Análisis cognoscitivo

4.1. Breve análisis sobre los resultados alcanzados por el conjunto de productos y actividades priorizadas y programadas por la Entidad Ejecutora en relación al cumplimiento de las metas programadas.

Objetivo 13.3 Fortalecer la gestión de los recursos humanos del Estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.

- Actividad “Apoyar al comité del Plan de desarrollo de personas (PDP) en la elaboración y aprobación a SERVIR del PDP 2017”, actividad no programada y no ejecutada en un 0% en el segundo semestre de 2017, logrando un total anual ejecutado del 100%.
- Actividad “Satisfacer las necesidades de capacitación de los trabajadores con necesidades de capacitación detectadas en el diagnóstico de las necesidades de capacitación (DNC)”, actividad programada y ejecutada en un 45.30% en el segundo semestre de 2017, alcanzando un total anual ejecutado de 116.62%.

4.2. Análisis sobre los principales factores o acciones generales ejecutadas por la Entidad Ejecutora que hayan aportado o impedido el logro de las metas independientemente de los productos o actividades prioritarias ejecutadas.

La adecuada organización y planificación de las actividades programadas y no programadas fueron el principal factor que ha coadyuvado para su cabal cumplimiento.



Al respecto, se cumplieron las siguientes actividades no programadas en los objetivos siguientes:

Objetivo 13.1 Profesionalizar la función pública para brindar servicios de calidad a los ciudadanos, sobre la base de los principios de mérito, publicidad e igualdad de oportunidades.

- Actividad “Desarrollar procesos de selección meritocrática para puestos directivos”, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 28091 Ley del servicio diplomático y el art 62 de su reglamento, los funcionarios diplomáticos se desempeñan en diversos cargos en Cancillería; es del caso precisar que de acuerdo al CAP provisional, el 84% de los puestos directivos son ocupados por personal diplomático. Asimismo, un 2% de cargos directivos son ocupados por personal nombrado de carrera y un 14% es ocupado por personal CAS que con antelación al periodo evaluado viene ocupando cargos directivos, actividad realizada en el primer semestre de 2017.
- Actividad “Desarrollar procesos de selección meritocrática para puestos profesionales”, tomando como referencia el número de personal CAS contratado por concurso público de los tres últimos años (2015-2017) para puestos ocupados por profesionales, así como el número de personal profesional contratado bajo otras modalidades contractuales que no han pasado por concurso público, durante los años 2015 al 2017; se aprecia que el número de profesionales contratados por concurso por modalidad CAS supera mayoritariamente el número de contrataciones de personal profesional no contratado por concurso público, logrando un 87% de cumplimiento para el primer semestre de 2017.

Objetivo 13.2 Garantizar la transparencia y acceso a la información relacionada a los servidores públicos que conforman el Servicio Civil.

- Actividad “Registrar las sanciones impuestas al personal en el Registro Nacional de Sanciones de Distribución y Despido (RNSDD)”, se mantuvo actualizado el Registro Nacional de Sanciones de Distribución y Despido (RNSDD) y se generaron tres (3) inscripciones en el mismo durante el segundo semestre de 2017.
- Actividad “Consultar las sanciones impuestas al personal en el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado (PDP)”, en todos los procesos de selección CAS realizados, se efectuaron las consultas en el RNSDD, durante el año 2017.

4.3. Identificación de falencias y desventajas de la Entidad Ejecutora para ejecutar y/o entregar los productos y/o actividades prioritarias en relación al cumplimiento de las metas programadas.



La Oficina General de Recursos Humanos del MRE, responsable de las actividades programadas para la PNOC en Materia de Servicio Civil no identifico falencias ni desventajas para ejecutar las actividades programadas durante el año 2017.

Al respecto, la Oficina General reporto más actividades de las programadas en los objetivos 13.1 y 13.2 de la PNOC en Materia de Servicio Civil durante el año 2017.

5. Análisis de la gestión de la Entidad Ejecutora y del desempeño

5.1 Conclusiones

El Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a las actividades realizadas durante el año 2017, considera que se ha cumplido a cabalidad con lo programado, lo que permitirá al personal contar con mayores capacidades para cumplir con sus funciones.

6. Análisis instrumental

6.1 Lista de Recomendaciones

El Ministerio de Relaciones Exteriores mediante su Oficina General de Recursos Humanos recomienda que se debe tomar en cuenta la difusión del Plan Anual de Capacitación, para cumplir con las metas programadas en el año 2017, respecto a la PNOC en Materia de Servicio Civil.

FORMATO N° 3

MATRIZ DE RESULTADOS

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

MINISTERIO: DE RELACIONES EXTERIORES
AÑO: 2017

Cód. PN	Política Nacional en Materia de	Cód. Obi.	Objetivo	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de Medida	Meta anual (a)	Ejecución			Avance (%)	Logros Obtenidos	Problemas identificados	Medidas Correctivas	Unidad Responsable	Ministerio
								I SEM (b)	II SEM (c)	TOTAL (d)						
13	Servicio civil	13.3	Fortalecer la gestión de los recursos humanos del estado a cargo de las oficinas de recursos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los derechos y obligaciones de los trabajadores.	Apoyar al comité del Plan de desarrollo de personas (PDP) en la elaboración y aprobación a SERVIR del PDP 2017.	N° de planes de capacitación aprobados	Plan	1	1	0	1	100	Se aprobó el Plan de Desarrollo de las Personas 2017.			Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	RREE
				Satisfacer las necesidades de capacitación de los trabajadores con necesidades de capacitación detectadas en el diagnóstico de las necesidades de capacitación (DNC).	% de servidores de las entidades públicas del Gobierno Nacional capacitados en el marco de los planes de desarrollo de las personas (PDP)	Porcentaje	80	48	45.30	93	116.625	Se capació a 584 servidores del régimen 276 y personal CAS 1057.			Oficina General de Recursos Humanos (ORH)	RREE